

PRECIO DE SUSCRICION
na peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO
Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de
José Tous y de Humbert
y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Mayor 41, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CUESTION DE SIEMPRE

Es quizá un vicio entre nosotros, ó una manía, el lamentarnos constantemente de la imperfección de una cosa, y comentar y hablar á solas ó en círculos sobre ella, consiguiendo después de todo calentarnos la cabeza y haber perdido el tiempo inútilmente.

Así, pues, tal vez sea una ofuscación hablar de la cuestión tan trillada de la clase de empleados y de sus buenas ó malas cualidades, ó si con una ley estaríamos mejor, y si la inmovilidad sería causa del perfeccionamiento de los mismos; pero indudablemente no es ofuscación suponer, como suponemos todos, que la empleomanía es una rémora para el progreso de la industria y del comercio, convirtiendo esa profesión, como algunos la han convertido, en granjería y especulación lo cual es causa de insuperables obstáculos á la marcha regular y ordenada de la Administración, que es la que labra la prosperidad de la Hacienda, arca de los fondos nacionales y factor dirimente en todas las cuestiones económicas del Estado.

Calificar de cáncer para el Estado á los empleados públicos, nos parece demasiado duro; y aunque la hipérbole pudiera ser aplicada, porque cáncer es una enfermedad que, tomando posesión del cuerpo humano, concluye por matarlo, sin embargo, para nosotros, hablando en términos generales, no son más que unos seres hasta cierto punto desgraciados ó favorecidos por la suerte, que llegan á serlo por efecto de la constitución misma del país. Desgraciados son aquellos que, poco afortunados en su carrera ó industria, faltos de conocimientos, y con una inteligencia limitada, han encontrado tras de una credencial el modo de poder vivir el tiempo que la suerte disponga; y favorecidos, los que hicieron de los empleos una industria, y han visto que en esta empresa no hay que exponer más que una buena dosis de recomendaciones como capital, y que el fruto es siempre positivo y sin riesgos, consiguiendo conservar su manera de ser á fuerza de desoprensión y adulaciones, sin cuidarse para nada del objeto para que han sido nombrados.

A la primera categoría corresponden los menos, y á la segunda los más; y ésta, desgraciadamente, se ha arraigado de tal modo, que no ve más carrera, no ve más comercio, no ve más porvenir para él y sus sucesores, para el presente y lo futuro, que el empleo para el hijo, la viudedad para la hermana, la jubilación para el primo, asegurando cuando menos esas ventajas que abruma al Estado y que serán siempre un renglón importante para los presupuestos.

Y si después de todo el país estuviera bien servido; si los destinos públicos fuesen desempeñados por personas idóneas y laboriosas, pudiera la nación darse por satisfecha, y todos daríamos por bien hecho que las cosas marcharan tal como están, puesto que empleados siempre han de existir; pero lo lamentable, lo que todos deploramos, lo que los Gobiernos no han visto hasta ahora, es que la mayor parte de esos destinos no están encomendados á personas aptas, inteligentes, probas y de reconocida capacidad en el ramo que sirven, y esto resulta constantemente el tema obligado de los que notamos un vacío y la falta inmensa de una medida que tienda á mejorar tal situación en favor del país contribuyente.

Que hay muchos, muchísimos expedientes sin despachar en diferentes centros de Hacienda y de los demás departamentos ministeriales; que hay paralizados y sin curso muchos, muchísimos expedientes en las Delegaciones de Hacienda y que en todas ellas existen irregularidades del servicio público, es lógico y natural; la falta de inteligencia por un lado, la garantía que da la más ó menos fuerza de la recomendación, la carencia de responsabilidad, la confusión del bueno con el malo, del abandonado é inmoral con el laborioso y correcto, todo esto da por resultado la amalgama de hechos y repetición de abusos difíciles de contener. La ignorancia es atrevida, es insolente, es descortés, y

de la ignorancia vienen males incalculables, aunque sean hechos inconscientemente; y estos hechos, ligados con los actos buenos, se convierten en actos censurables y punibles, y sus consecuencias, fatales para el país, arrastran siempre al bueno con el culpable.

Eso es lo que sucede hoy: tal es la forma en que existen servidas nuestras oficinas públicas, que cualquiera persona extraña no sabría por qué ni para qué funcionan, cuando parecen tan abandonadas por lo que respecta al buen orden y dirección de los servicios, pues en cuanto al personal están dotadas como en ninguna parte del mundo.

Nosotros nos preguntamos; ¿dónde paran aquellos empleados, de los cuales se nos habla algunas veces, que imponían respeto por su porte, por su corrección y por su saber? ¿Dónde ese crédito y ese orgullo del empleado que existía en quien lo era? No lo sabemos.

Hoy ocurre todo lo contrario; vemos, sí, empleados muy bien vestidos, sin rastro de polvo en su ropa, sin mancha de tinta en sus dedos, dispuestos constantemente á hablar de sociedad y de política, y tomar café, pero que en cuanto al servicio que tienen á su cargo, salvo excepciones, no saben dar contestación; y no es mucho que, como acontece, sientan incomodidad cuando oyen quejas de que es malo, y tal es su desahogo y tal su confianza en sí mismos y en su destino, que á lo sumo se dignan señalar uno ó dos días de audiencia á la semana para contestar, si contestación puede llamarse á un «lo estudiaré», «se buscará», «no parece», «hace meses que se pidieron informes», «si quiere usted que se despache traiga una recomendación»; revelando todo ello hasta qué punto está servido el Estado y los particulares.

Bien es verdad que, según todo el mundo sabe, el único mérito que se ha requerido y se requiere en la actualidad para ser empleado, es la influencia con tal ó cual personaje, el parentesco por consanguinidad ó afinidad con cualquier político importante de Madrid ó de provincias; y no es inventar que el padre que ve en su hijo falta de conocimiento para una carrera, falta de aplicación para una industria, ó que los gastos particulares de la juventud son crecidos, busque el medio de suplir esas faltas con un empleo, y que este individuo que pudiera servir perfectamente para cultivar la tierra, para ser un buen mecánico ó desempeñar una ocupación puramente corporal, lo veamos convertido en oficial, jefe, ó algo más, de cualquiera dependencia del Estado, dispuesto á poner resultandos y considerandos, á interpretar, como él diría, una Real orden ó aplicar el espíritu de una ley, cuando se daría por muy contento con conocer bien su letra.

¿Podrá, después de todo, considerarse á este hombre inútil ó nulo? No; lo que hay que conceptuar detestable, es la forma que existe de proveer los cargos públicos, y deplorarse la falta de una ley que normalice la organización administrativa y exija efectiva responsabilidad por los desaciertos y abusos en el desempeño del servicio, y que el público viera en éste honradez, inteligencia, amabilidad y conocimientos teóricos y prácticos.

Pero el público en este país sigue siendo el que menos importa; el público es hasta hoy el que está obligado á pagar pasando por todo, y nada más; es un ente ridículo que, jamás ha sido otra cosa que contribuyente, sin que tenga derecho á quejarse de vejaciones é injusticias; y mientras el público no se muestre cual es, mientras sus ecos no lleguen á las elevadas esferas del Poder y se deje sentir su voz tan potente como debe ser, no saldrá de la triste condición en que se le considera.

Por eso nosotros público, que representamos al público, que sabemos las necesidades de éste; que notamos y plapamos la deficiencia de nuestra Administración, decimos que la empleomanía en la forma que existe, es una rémora para el progreso y desarrollo de este país.

Rémora, porque las carreras buscan su salvación en el empleo. Rémora porque intelligen-

cias para las artes, disposiciones para el comercio, brazos para la agricultura, y todo lo que puede dar vida y grandeza á una nación, está amalgamado detrás de las mesas de las oficinas públicas, no sirviendo más que para embrollar la marcha regular de los servicios. Porque estas inteligencias, estos brazos y estas disposiciones no están desarrolladas, sino completamente anuladas, y toman el empleo ó cargo como un derecho, subiendo cada cual al puesto que puede, sin fijarse poco ni mucho en si sirve para él, pues el objeto principal, el colmo de su aspiración es vivir á costa del Estado, y llena su cometido teniendo un buen padrino; firmando la nómina á fin de mes y aprovechándose de todo lo que puede utilizar.

Es triste, tristísimo tener que expresarnos así, respecto á los empleados; pero aun cuando nuestro ánimo no es vituperar á nadie, puesto que particularmente son para nosotros respetados y queridos dentro de la sociedad, como funcionarios públicos tenemos que ocuparnos de ellos, porque este periódico, esencialmente administrativo, recibe quejas de abusos y torpezas que se cometen y cumplimos el deber de hacernos eco de ellas, y sobre todo el de combatir la negligencia y torpeza de los jefes de las oficinas del Estado por el perjuicio que su conducta causa á los intereses del país esperando así que llegando nuestras peticiones ó quejas á quien corresponda, procure que se limite y reglamente una clase que hoy es la más defectuosa y la que menos consideraciones guarda á quien deba servir y respetar.

(De La Ley)

NOTICIAS GENERALES

DE LA PENINSULA

Uno de los décimos del premio mayor lo compró el fabricante de conservas señor Balaguer, el cual está repartido entre sus operarios.

Varios décimos han sido distribuidos entre algunos pueblos de la provincia.

La Junta de damas de la Congregación de San Vicente posee otro décimo. Dicha Junta ofreció el 10 por 100 á los pobres si les tocaba el premio.

Otro décimo lo posee un tendero del pueblo de Bellvis y está distribuido en gran número de individuos.

Otro lo adquirió el dueño de una tienda de tejidos de la calle del Carmen de Lérida y en él tienen participación la señora del jefe de Obras públicas señor Trompeta, el doctor Castell, la señora Espino, el exgobernador señor Mazon y algunas personas más.

—En la enmienda que el partido de la Unión Nacional, por conducto del señor Paraiso, presenta á los presupuestos para suprimir el impuesto de consumos y planea los medios á que puede recurrirse para suplir aquellos ingresos, se contienen los siguientes extremos:

1.º Descuento del 20 por 100 sobre las asignaciones de la casa Real.—2.º Impuesto sobre el juego, lo cual facilitaría alrededor de 15 millones.—3.º Impuesto sobre las cervezas, gaseosas y agua de seltz.—4.º Impuesto sobre cruces, condecoraciones y demás honores análogos.—5.º El reintegro por expoliaciones y sedes vacantes.—6.º Aumentos progresivos sobre cédulas personales.—7.º Reforma de los servicios contributivos. Por este concepto se lograrían 32 millones.—8.º Ingresos por multas.—9.º Impuesto sobre los productos de las minas de almadén.

El total de los recursos obtenidos por estos medios los calcula el señor Paraiso en 80 millones.

—La Junta permanente de Fomento naval que preside S. M. el Rey, y en su nombre el Excmo. señor Duque de Veragua, ministro de Marina, ha nombrado la siguiente junta provincial de Madrid:

Presidente, don Damián Isern.
Vicepresidente 1.º, el Excmo. señor don Joaquín Lazaga y Garau, general de Marina.

Vicepresidente 2.º, el Excmo. señor don Enrique Segura, general de ejército y diputado á Cortes.

Vocales: don Adolfo Herrera, académico de la Historia; don Ricardo Becerro de Bengoa, catedrático y senador del reino; Duque de Vibona, diputado á Cortes; don Joaquín de la Llave, coronel de ingenieros; don Juan Soria profesor de S. M. el Rey; señor Conde de San Luis, diputado á Cortes; don Fernando Amor de la Torre, abogado; don Angel Fernandez Caro, senador del Reino; don Francisco de Francisco, abogado, y don Francisco Cabrerizo y Garcia, abogado.

Tesorero: don Juan B. Aznar, temiente de Navío.

Secretarios: don Juan Alvarez Lorensana, Vizconde de Barrantes, y don Gonzalo Morales y Fernandez del Torco, abogado.

Presidentes de honor de esta Junta son S. M. el Rey y el señor Ministro de Marina.

—Parece que pronto será un hecho la concesión de billetes para viajar en ferrocarril los diputados á Cortes sin pagar el precio de tarifa.

La comisión de gobierno interior del Congreso, según nuestros informes, abonará á las empresas ferroviarias la suma de 50 mil pesetas por subvención anual.

Y como los fondos de los Cuerpos Colegisladores proceden del presupuesto general del Estado, resulta que el país es pagano de todos los viajes que hagan los señores diputados, ejemplo que tal vez imiten los senadores.

Estamos en plena luna de momios á pesar de pedirse economías en el Parlamento y en todas las esferas oficiales.

¿Y cómo han de emplearse después rigores con las Compañías ferroviarias para que cumplan sus deberes?

—En un edificio de Málaga, conocido por el «Conventico», estalló hace días un violento incendio.

En esta finca que es muy grande y se halla situada en el centro de esta población, están establecidas varias fábricas y una panadería.

Desde los primeros momentos adquirió el fuego alarmantes proporciones, enseñoreándose de todo el edificio y corriéndose las llamas por toda la manzana.

La brigada de bomberos trabajó con ardor para conseguir la localización del fuego, y el vecindario y los obreros de las fábricas comareanas ayudaron á aquellos.

Los vecinos, poseídos de gran pánico, se arrojaban á la calle desde los balcones de las casas. Además de la casa en que se inició el incendio han ardido las señaladas con los números 15, 14 y 12 de la calle de las Casas Quemadas.

Las autoridades acudieron desde el primer momento al lugar del siniestro.

Han ocurrido varias desgracias personales.

El escultor Sr. Cubero, que acudió á prestar auxilio á los vecinos, pereció abrasado en el incendio.

También murió carbonizado un anciano parálítico que habitaba en la casa siniestra.

Hay bastantes heridos, entre ellos uno con quemaduras graves; otro vecino, el Sr. Hidalgo, que trabajó con gran arrojo en la extinción del siniestro, y un bombero que fué acometido de una parálisis cardíaca y se halla en gravísimo estado.

El general Fernandez Maria, que se hallaba con pulmonía en su casa, adonde se propagó el incendio, tuvo que ser trasladado á un hotel.

Después de titánicos esfuerzos ha podido ser dominado el incendio. Se desconocen las causas del mismo.

Las pérdidas son enormes.

—Desde Salamanca dicen que en la administración de loterías número 1, de aquella población, se presentó hace algun tiempo un portugués pidiendo décimos de á tres pesetas.

El lotero le dijo que no tenía sino dos billetes para el sorteo de Navidad y, una vez que hubo sabido el coste de cada billete, el portugués pagó y adquirió los dos de los cuales uno ha sido agraciado con el segundo premio.

—La Gaceta publica una interesante disposición sobre concesión de marcas, cuya parte esencial dice de este modo:

«Con arreglo á la legislación vigente, está prohibida la concesión de marcas de fábrica, de comercio, de agricultura ó de ganadería cuyos distintivos hayan obtenido otros con anterioridad, y, en su consecuencia, que no se dé curso á las que nuevamente se soliciten, «aunque á la instancia de petición se acompañe documento notarial, otorgado por los poseedores ó propietarios de las ya registradas manifestando que no perjudica á sus intereses la concesión de la marca análoga ó parecida que se pretenda adquirir», siempre que sirva para distinguir productos de la mis-

ma especie, á no ser que renuncien á sus derechos ó hagan cesión al nuevo petionario del uso de la marca que les pertenezca.»

—El general Weyler ha declarado que tiene un criterio muy amplio en lo referente á la ley de retiros y que admite que expresen su opinión sobre el asunto los capitanes generales, los jefes de las minorías parlamentarias y los diputados militares.

—En las dehesas dende están las reses bravas de la ganadería del duque de Veragua, un toro de cuatro años y cinco yerbas, estaba aislado porque estaba herido.

Un vaquero, apodado «Barquero», se acercó á la res, cuando el vaquero estaba cerca se fué á él y le dió un achuchón con el hocico y cayó á tierra el pastor.

Enseguida fué este recogido y se le apreció por los médicos que le examinaron, la fractura de una costilla.

Los médicos advirtieron que el enfermo moriría en pocas horas.

Al fracturarse la costilla, una esquirla del hueso se clavó en el pulmón y sobrevino la muerte del vaquero.

DEL EXTRANJERO

Comunican de Londres que el general Kitchener telegrafía que el general boer Dewet con numerosas fuerzas á sus órdenes se apoderó de un campamento inglés defendido por Mr. Firman en Teefontein. Mr. Firman mandaba cuatro compañías de yageyounndiy con dos cañones, uno de ellos automático. Las pérdidas de los ingleses son enormes.

—Según telegramas de Valparaiso el conflicto argentino-chileno queda resuelto satisfactoriamente, habiendo la República Argentina aceptado, con ligeras modificaciones, las proposiciones formuladas por los chilenos.

Ambos países han retirado sus tropas.

SECCION LOCAL

La Redacción de EL FELANIGENSE felicita cordialmente á todos sus abonados, y les desea muchas felicidades en el próximo año 1902.

El lunes falleció en esta ciudad, después de una enfermedad larguísima, nuestro paisano el notario D. Bartolomé Veyñ y Maymó.

También falleció anoche el anciano presbítero D. Bernardo Reus y Obrador.

A una y otra familia enviamos nuestro mas sentido pésame.

El domingo último tuvo lugar en el salón de la Cuartera una reunión pública de propietarios, para designar los individuos que han de formar la Junta Directiva de la nueva Liga que se ha creado en esta ciudad, y cuyo fin es establecer, arregladamente á las leyes vigentes, la guardería rural de este término, bajo la dirección y cuidado de los mismos propietarios interesados.

La concurrencia fué unmerosa, haciéndose los nombramientos por aclamación.

Con alternativas de días buenos y otros malos, pero siempre muy fríos, hemos pasado la presente semana.

Las ligeras lloviznas caídas durante los pocos días de labor que han podido descontarse de las presentes fiestas, han hecho que los trabajadores del campo estasen paralizados por largo tiempo, esperando mejor ocasión para continuar sus interrumpidas faenas.

Sin ningún incidente se celebraron el martes en todas nuestras iglesias las acostumbradas funciones religiosas de Nochebuena, viéndose los templos concurridísimos. El de San Agustín lo estuvo más que de ordinario, á causa de inaugurarse una completísima instalación de gas que da á dicha nave una claridad profusa y relambrante.

Hemos recibido dos calendarios americanos, regalados por «La Almudaina» y «La Ultima Hora», y otro de bolsillo, obsequio del «Diario de Palma» á sus abonados.

Teatro

Los verdaderos aficionados á espectáculos teatrales, que no esperaban se volvieran á abrir en este carnaval las puertas de nuestro pequeño coliseo, después de la retirada de la compañía de zarzuela que en él venía trabajando, se habrán llevado chasco. Un representante de la nueva empresa que se ha formado, ha llegado hoy á Barcelona para contratar personal y estar de regreso con él el lunes próximo, con objeto de que pueda debutar la compañía el primero de año.

De manera que casi puede asegurarse que no nos faltará pasatiempo hasta principios de cuaresma.

En el momento en que nos disponíamos á hacer la tirada de este número, recibimos el siguiente telegrama:

Barcelona 28 á las 12⁴⁵.

Contratado personal excelente. Tiples de fuerza. Director afamado. Cuadro completísimo. Salimos mañana.

Quiltran.

Y ya que de teatro hablamos, no queremos privar á nuestros lectores de una buena nueva. Esta mañana ha llegado un empresario para arrendar el nuevo teatro en construcción, con el propósito de estrenarlo con una compañía de ópera. La primera que piensa poner en escena es el *Faust*, para cuyo desempeño cuenta con el bajo Sr. Rokanini, que se encargará del papel de Mefistófeles; con la tiple señorita D'el-Papayne, que hará la Margarita, y con el aplaudido tenor Sr. Romanini, que dice admirablemente su papel de Fausto.

Deseamos que no encuentre obstáculos esta empresa, seguros de que habría de proporcionar muy buenos ratos á los aficionados á la buena música.

Centro de Contratación

Se convoca á Junta General extraordinaria, que tendrá lugar en el local que ocupa dicha asociación el día 29 del corriente á las dos de la tarde.

Felanitx 27 Diciembre 1901.—El Secretario, Sebastian Manresa.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 21

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se acordaron las fianzas que deberán constituirse por los arrendatarios de los arbitrios Municipales para 1902.

Se adjudicaron definitivamente los arbitrios Municipales corral común á Antonio Tauler, Puestos públicos de la plaza á Antonio Barceló Adrover, y aguas sobrantes á Benito Mila.

Se acordó repetir el día 29 del actual la subasta del arbitrio Ferias y Mercados bajo el tipo de 250 pesetas.

Se acordaron varias bajas por consumos y gremios.

Se acordó adquirir un plano para alumbrar las aguas de la Fuente de Santa Margarita en la plaza de Rosells, por precio 100 pesetas.

Y consignar en el presupuesto de 1902 la cantidad de 75 pesetas como retribuciones para la Maestra de la 2.ª Escuela de niñas. También se acordó nombrar una Ayudanta para dicha Escuela si el número de alumnas obliga á hacerlo con arreglo á la ley.

Se acordó nombrar Archivero segundo de este Ayuntamiento á D. Miguel Bordoy Oliver.

Y satisfacer á D. Juan Oliver la cantidad de 150 pesetas por trabajos extraordinarios prestados en esta Secretaría.

El concejal D. Jaime Obrador hizo constar que protestada del nombramiento del Maestro albañil de las obras del Cementerio de Cas Concos por entender que no tiene competencia para ello.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SECCION LITERARIA

BESADA MATERNAL

Tant jove y tant desgraciada
la viuda, vol ben criá,
una filleta estimada
únich bé que li quedá.

Exa Mare tot ternura,
per la nina corretgir
sens besades ni dolsura
l'envia un vespra a dormir.

¡Que pena y malancofía
tengué aquell angel hermós!
adormirse no podía
sense un bes tendre, amorós.

Sa mare trista filava,
que tot s' havia mesté,
y sentí que suspirava
com un amor sense bé.

Va á veurerla, y xop troba
de llágrimes son coxí;
y sentint tendresa nova
ab un bes la va dormir.

¡Oh! ditxós el cor de Mare!
que té dels fills los encens;
mes ditxós el fill qu' encare
s'adorm en los seus alons.

M. DURÁN

¿Que tan mateix será veritat?

«Viviu y veureu coses.» Axí parla un adagi mallorquí; ja 'u veys, tot un adagi; que segons diuen, els adagis venen després dels Evangelis. Idó ¿Qué dirian els nostros antepassats, aquells que per aná á ciutat s' havian de posá bé 'n Deu y casi direm, havian de confessá y combregá perque es posavan en perill de mort; puis havian d' *etud mano* d' un carratot de roda plena; aquí caich, aquí m' axech, y si no tenian res de nou, ab una jornada arribaven á Algaida; y ab un altre se tiraven á son terme. ¿Qué dirian, repetim, si ara vessen que qui té necessitat d'aná á Palma, el demetí berena á ca seua, es posa dins el carril, antes de les deu ja 's allá; dina, fa les feynes que hi té y al vespre ja sopa en sa familia dins sa seua casa, assuntos arreglats y mes fresch qu' una cama-rotja?

Per altre banda ¿qué pensarían aquells d' en temps passat que per tení foch aprontat en sa nit tenian que dexá en conserva ben preparat: pedra foguera, un bon fogueu de çé, éscá, sumach, lluquets y un rabessot tapat de cenra? ¿Qué dirian aquéstos, si ara vessen els mixtos, es gas y s' electricidat? Y ab una paraula, jo no sé qu' els parexeria si les posassem devant el *telegrafo*, el *telefono*, el vapor, el *sinematografo* y tants d' altres adelantos que tant mos admiran, afegint per *postres* el globo dirigible den *Dumont* de France.

Heu venim á dí, perque els adelantos han pres un trot tan endiablát que 'l dimoni no sap ahont d'antre s' aturará per fé el jas.

Peró, entre totes aquestes, uns quants enginyés s' en han passada una p' es cap que vos assegur que sí, que 'u será blava si arriba á bé; puis se tracta nada menos de mudó el puig de San Salvadó y posarló su-ran del puig del Calvari, perque sia mes aprop de la vila.

Diven qu' els mèdis de que s' han de valé per realizá aquesta empresa colosel, son una serra dolsa fregada de diamant; el serrarán per sa soca ó base, y llavones ab una palanque anomenada de Arquímedes el mourán á poch á poch y posanlli corrons, ¡ja 'u crech! que... amb un *sant y amen* l' hey tendrán. ¡Ah! no pensava á ditxós que perque no tombí quant el mourán, farán dú set ó vuit globos sistema *Dumont* y despreguent de dadalt altres tantes cordes, estarán fermades p' es cap oposat á unes estaques grosses ferm: y diuen que axí no hey haurá perill de trebuché. Si aquesta les va bé (com no hi tenen cap dubta) llavones pegarán á un' altre mes alta de barret, axó es: per medi d' un canal navegable *fluvialment* acostá es nostro port y ferló á Son Saau. (Alerfa els qui hey tenen, perque son capax de pagar-se ses finques á deu pesetes el metro quadrat.)

Axó, no se nêgue que no sia gruíxát per botifarra; peró... *se dan casos*... y á proposit: á s' exposissió de Paris, noltros no 'u vérem, pero qu' que no se deya qu' hey havia una máquina qu' hey posaven un porch dedins, rodáven, y per s' altra part sortien botifarrons, sobresades, camayots y talechs, tot á la llesta? Y axó encara es

mes gros. Bona: norrés, ja 'n tornarém parlá. Per ara, esterém á l' expectativa.

Felanitx 28 de Decembre de 1901. Diada d' els Sants Innocents que los vejem en el cel. Amen.

INNOCENCI CÁNDIDO

Curiosidades.



ELEFANTES BLANCOS DE SIAM

Los siameses y peguanos consideran á los elefantes blancos como los reyes de la especie, cuando por el contrario, puede decirse que estos animales ocupan el último lugar, porque, en realidad, no son más que albinos. Esa blancura es sólo síntoma de una debilidad enfermiza, esparcida por toda su economía.

No es la rareza solamente de los elefantes blancos lo que les hace objeto de la adoración de los pueblos de Siam y de Pegú, sino ideas simbólicas y tradiciones fabulosas que explican el culto que se les presta.

El color blanco, en todos los tiempos y en todos los pueblos, ha sido siempre el símbolo de la pureza.

En el lefante que nuestro dibujo representa se ven algunos signos, emblemas de una leyenda que dice así:

«Ke-Kiám, jefe de los Bcuzos, es el Xaca de los japoneses. Se dice que habiendo visto su madre un elefante blanco, llevó en su seno á su hijo diecinueve años, muriendo al darle á luz. Su hijo creyó deber retirarse del mundo para hacer penitencia; estudió con cuatro maestros y enseñó durante cuarenta y nueve años. Entró en la China setenta y tres años después del nacimiento de Cristo».

Cuenta el abate Choisy, que vió en el segundo patio del patacio del rey un elefante blanco, que habia costado la vida á quinientos ó seiscientos mil hombres en las guerras de Pegú.

«Es bastante grande,— dice, — fuerte, viejo, arrugado, y tiene plegados los ojos. Hay siempre cerca de él cuatro mandarines con abanicos para refrescarle y arboledas y parasoles para librarle del sol cuando se pasea. No se le sirve sino en vajilla de oro, y de este metal hay delante de él dos vasos, uno para beber y otro para comer. Se le da agua conservada durante seis meses, opinando que la mas antigua es la mas sana. Se dice, aunque yo no lo he visto, que hay un pequeño elefante blanco preparado para sucederle cuando muera».

La veneración de los siameses por los elefantes blancos no es menor hoy que en el siglo XVII y se les hacen los mismos honores.

Cada uno de estos elefantes blancos, tiene un establo separado y cuidan de él siete sirvientes. Las defensas de los machos están adornadas con campanillas de oro; una cadena con eslabones, tambien de oro, les cubre lo alto de la cabeza, y sobre el lomo llevan un pequeño almohadón de terciopelo bordado.

Todos llevan el título de reyes y se les distingue uno de otro por nombres debidos á su belleza, á su talla ó á ciertos rasgos de su caracter.

Memoria del Castillo de Bellver—Folletín de El Felanigense.—7

— 25 —

mas exacto, y sus frases muy pensadas, para que creamos que asentó aquella sin alguna buena razón. Lo que no tiene duda es que el ilustre ejemplo de Lull no fué perdido para su patria. Si el descuido ha dejado olvidar en ella, como en otras partes, las producciones de sus trovadores, la frecuente residencia de los reyes de Mallorca en Cataluña y Francia, la gran cabida que tuvieron los mallorquines, así en su corte como en la de Aragón; su afición constante á los buenos estudios, y el genio que en ellos acreditaron, y que se podría comprobar con muchos y buenos testimonios, no permite que se les excluya de la participación de esta gloria, cuanto menos constándonos el aprecio que siempre hicieron de los escritos de su ilustre paisano, cuyos libros andaban á todas horas en sus manos, y el esplendor con que sus discípulos cultivaban todavía la poesía nacional en el siglo xv á la entrada del xvi. Diganlo los piadosos poemas del presbítero Francisco Prats, lullista de la escuela de Randa, y los del erudito don Arnaldo Des-cos, catedrático en la de Mallorca; dígalo el certamen celebrado en la ciudad á honor del mismo Lull en 1502, en que era decidor y llevaba la voz Antonio Masot, y en que fueron mantenedores (sin contar los aventureros) Juan Odon de Menorca, Jorge Alberti y Gaspar Verri, á quien con gran pompa y solemnidad se adjudicó á la joya; díganlo, en fin, el *Cancionero* del sabio Jaime Oleza, y otras obras que acreditan cómo la musa catalana, huyendo de todas partes, estaba aun acogida y estimada en Mallorca, donde respiraba todavía, y donde algunos eruditos caballeros travesan alguna vez graciosamente con ella, etc.

Postdata. Aunque la disputa actual supone la identidad de los dialectos mediterráneos, oigo que alguno duda de ella, juzgándolo sin duda por su estado presente, en que tanto han variado, no solo de país en país, sino dentro de cada uno. Ya en el siglo xvi se quejaban los catalanes de que no entendían bien su antigua lengua, pues que muchas de sus palabras estaban sin uso, y su construcción se habia alterado notablemente. Así que, el cotejo, para ser concluyente, debería hacerse sobre documentos antiguos y coetáneos. Sin detenerme pues á buscarlos, porque esta ya es otra cuestión, y no del día, quiero que usted presencie una prueba de identidad que me parece harto decisiva, y es, que el adverbio afirmativo *oc*, que dió su primer nombre á la lengua de que tratamos, se usaba en Cataluña como en Francia. Los testimonios que lo prueban son muy distinguidos. El primero es del siglo xiii, y del rey don Jaime el Con-

(1) Véase la nota 6 de la pág. 206. Aquí se incurre en el mismo error que allí, asegurando que Mariana dice mallorquín, siendo así que dice lemosín. Nueva prueba de que la carta es del mismo Jovellanos, como asegura Posada.

— 28 —

to melindroso y liviano que reina en ellas las tachará de groseras y bárbaras; pero ¿será con razón? Es innegable que los progresos hechos en las ciencias y en el gusto, y su aplicación á la milicia, las artes y el trato civil, han mejorado la táctica, la literatura, la industria, y aun dado á la moderna galantería un carácter tanto menos fiero cuanto mas pulido; pero compárense los tiempos á las costumbres, y búsquese á esta luz el influjo moral y político de unas y otras fiestas. El paralelo no será ventajoso para nosotros. Aquellos usos, de que hoy nos mofamos, hacian de los caballeros discretos poetas, de los poetas esforzados paladines, y de las damas jueces capaces de calificar el valor y el ingenio de unos y otros. ¿No se educaron en ellos los Moncadas y Torrellas, gloria de Aragón; los Rocaforts y Montaner, terror del Oriente, y los Vidales Mataplanas, delicia de Europa? No se educaron las Beatrices y Fanetas, musas de Aragón y Provenza, que al mismo tiempo que animaban las danzas y endulzaban las liras de sus próceres, formaban el corazón y el espíritu de sus damiselas? Y ¿já que otra escuela se debieron los encantos de la bella Laura, la Safo de su edad, y aquel su amor puro y celestial, que sacó de la lira de Petrarca los sublimes suspiros que todavía respiran en las almas sensibiles.

Y ¿podremos atribuir algo de semejante á nuestras tertulias, á nuestras fiestas de sociedad, y (si queda alguna cosa á que cuadre este nombre) á nuestra moderna galantería? Citarémos algun despechado y tenebroso desafío, alguna llorona elegía, alguna muelle y torpe cantinela? Respondan por mí los intrépidos militares y los insignes poetas, que por nuestra dicha no se acaban, y digan si tienen que agradecer alguna parte de su valor ó de su estro al trato público ó privado de nuestras damas.

Peró el tiempo, que disipó aquellos objetos, va consumiéndose ahora con diente roedor hasta las duras piedras de este edificio, cuya decadencia ofrece al observa-

DIETARIOS y Calendarios Americanos para 1902

Se ha recibido en esta imprenta un rico y variadísimo surtido, vendiéndose á precios verdaderamente módicos.
Calle Mayor, número 41.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1898. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Aeademias de Barcelona y Mallorca varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá —Desconfiad de Imitaciones

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓ DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat à menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varios plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no s' aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer Major número 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

OBRES DE DON BERNAT BAL-LE PVRE.
A CUATRE REALS LA PESSA

Sopes escaldades y Pancuit. Agranadures, Espigolayes y Axar- mims.

«Estos ejemplos pueden servir tambien para probar que la palabra *oc* es de origen latino, y que introducida en la media edad la costumbre de ebrpresar la afirmación, primero por la palabra *hoc est*, y luego por solo el pronombre *hoc*; al cabo se dió á este la misma significación que al *si*, y se le convirtió en adverbio afirmativo.

«Y no diremos lo mismo del *oui*? Parece que empezó expresándose la afirmación por la palabra *audire*, esto es, yo lo oí, que esta fue corrompiéndose hasta pronunciarse *oui*, y que así el pretérito latino se convirtió en adverbio afirmativo vulgar. ¡Que miserias, dirá usted! Pero mal año para quien no se divierta con ellas, etc.»

Si en los hechos y reflexiones que se han reunido en ésta carta no va descaminado su autor, la opinión establecida en ella jondará de hacer buena figura en nuestra historia literaria.

córtie de Aragón, en cuyo molde fue vaciada la de Mallorca. Esta poesía que habia nacido en Cataluña, y pasado de allí al país cuyo nombre tomó, era toda erótica, y toda consagrada al bello sexo, cuyos amores y celos, favores y desdenes, constancia y perfidias, daban materia á todos sus poemas. Y ¿quién ignora que las leyes quisador que al cap. 63 de su *Cronica*, refiriendo cierta pregunta que hizo á uno de sus caballeros, estando sobre Mallorca, dice: *E dixem nos: ¿Et sabets ne així oc, dix ell. Y dijimos nos: ¿Y sabets otra cosa?—Si, dijo el.*

«El segundo es del sábio Raimundo Lull, y del mismo siglo, pues que en el poema intitulado *el Conçilio*, á la copla 9, dice:

E mant oc est pijor que no.
Y mucho sí, es peor que no

«Y á la copla 48:

*Senyors prelatz, no es leó
E qui diu oc é puy diu no.*
Señores prelatos, no es león
El que no hace temblar al conde;
Y quien dice sí y despues dice no.

«El tercero es del siglo XVI, y del rey don Pedro IV de Aragón, que en su *Cronica vulgar*, refiriendo el primer parlamento que tuvo con los mallorquines cuando vino á conquistarlos en 1343, dice: *E ebrpres solos demant si el rey de Mallorca era en la Illa, è dix hu que oc.* Y despues fieles preguntado si el rey de Mallorca estaba en la isla, y dijo que sí. (Vide Murt., lib. v, cap. 10.)

(7) Entre las cortes de amor del siglo XIV fue muy celebrada la que tenia en su palacio Taneta Cantelmi, señora de Romanil, así porque asistían en ella las mas distinguidas y discretas señoras de la Provenza, como porque esta misma la hacia mas frecuentada de los nobles trovadores de aquel tiempo. Pero nada la hizo tan famosa como la presencia de Laura, sobrina de Taneta, que educada á su lado, ocupó despues un lugar distinguido en aquel hermoso coro. Insistida esta ilustre doncella en las buenas letras, y discreta en la poesía, realzó admirablemente con los dotes de su ingenio las gracias soberanas que debió á la naturaleza. Y así se formó aquel modelo de hermosura, discreción y honestidad que inspiró al corazón de Petrarca tan puros y ternos sentimientos, y á su musa conceptos tan delicados y sublimes.

del ingenio se tenían entonces en los consistorios ó cortes de amor (7), donde las damas presidían y juzgaban, ni que á esta diversión fueron sobremañera aficionados los soberanos que residieron aquí en 1394? Será pues creible que en un país do esta poesía era de tan antiguo cultivada, y en una temporada que se dió toda á fiestas y alegrías, no se hubiese celebrada un consistorio para poner á prueba los ingenios de Aragón y Mallorca? ¡Oh, y cuán brillante y discreta asamblea no presentarían bajo estas bóvedas, el Rey cercado de sus grandes y barones, la Reina presidiendo en medio de las damas aragonesas y palmesanas, y los nobles trovadores de Aragón, Cataluña y Mallorca, recitando ó cantando entre ellas á competencia sus terzoes y serventesias, trobos y decires, para obtener de su mano la violeta de oro, premio del vencedor! Y aun acabado tan solemne acto, ¿qué sería oírlos cantar al son del arpa ó del laud sus lais y virolais, para deporte de sus mismas damas, ó bien hacerlos tañer y cantar por sus juglares y menestres, mientras que las acompañaban en las danzas y zarzabandas de sus sarros, esperando siempre de sus labios la recompensa de su ingenio? Y pensando en esto, ¿será posible no sentir alguna parte del entusiasmo que tales asambleas inspiraban?

Bien sé que al compararlas con las nuestras, el gus-

LOTERIA NACIONAL
En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Diciembre á 50 pesetas uno divididos en décimos á 5 pesetas.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañeria y Novedades para Señoras, ex pléndidos surtidos.
Sastreria á la medida para Señoras, bajo modelos de París.
Pañeria y Novedades para Caballero.
Sastreria á la medida para Caballeros y niños.
Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.
Camiseria y confección de blanco, en todos sus ramos.
Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.
Sastreria especial para los Sres. Sacerdotes y Militares.
Buen surtido: buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos.
Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11
PALMA DE MALLORCA.

LA MUTUAL LIFE

(THE MUTUAL LIFE INSURANCE CO. OF NEW-YORK)

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA indiscutiblemente la primera y la más rica del mundo FUNDADA EN 1843

Fondo de garantía . . . Ptas. 1.687.840,168'45
Seguros y rentas vitalicias 5.914.496.829'12
en vigor.

Ha pagado á sus asegurados desde su fundación

Más de Ptas. 4.488.000,000

Ofrece todas las combinaciones de seguros aceptables y reparte más beneficios que ninguna otra.

Director general para España: D. Alfredo Mac- Veigh, Sevilla, 12 y 14, Madrid.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA
de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Mayor 41 Felanitx.

GRAN ALMACEN DE PAÑERIA,
SASTRERIA Y NOVEDADES
DE

BARTOLOMÉ GUMBAU É HIJOS, S. en Cta

Jaime II números 87, 89, 91, 93, y Escursach 16 y 18

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero.

Sastreria para militares y señores sacerdotes

Secciones especiales:
Gran colección en damascos, tapicerías, cingulos, albas y galones.
Espléndido surtido de artículos negros de luto para Señora.

COCHE DE ALQUILER

Juan Artigues, que vive calle Roca de Beira número 40, ofrece al público una victoria que hace pocos días trajo de Barcelona, cuya clase de coche son los que estan en moda en aquella capital.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE